

FE DE ERRATAS:

CONVOCATORIA N°002-2023-MDJLBYR

La Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos y la Comisión de Selección, pone en conocimiento a los postulantes y público en general la corrección del error involuntario suscitado en la pág. 10 en el “punto 12 de las Bases de la Convocatoria N°002-2023 publicado en la página institucional. Sobre Documentación a presentar” del proceso de Contratación de Personal Modalidad a Plazo Fijo mediante Decreto Legislativo N° 728 Convocatoria N° 002-2023-MDJLBYR en cuanto a:

DICE:

12. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Al momento de la presentación del curriculum vitae documentado, los postulantes presentarán su expediente de postulación anexando los siguientes documentos obligatorios en la forma y orden siguiente:

- Formato de hoja de vida y copia simple de los documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos del perfil y otros documentos indicados en el formato de hoja de vida.
- Deberá indicar el N° de folios donde obra cada documento presentado
- Copia de DNI Documento Nacional de Identidad
- Anexo N° 03 y Anexo N° 04 Declaración Jurada del postulante.**

(Último párrafo de la hoja 10):

Deberá precisar en el formato de hoja de vida el número de folio donde obra el documento que sustente lo declarado, de acuerdo a la numeración de su Curriculum Vitae Documentado. Deberá presentar obligatoriamente el formato de hoja de vida y el **Anexo N° 03, Anexo N° 04** debidamente firmados (no se aceptará el formato y anexo con la firma fotocopiada o escaneada).

DEBE DECIR:

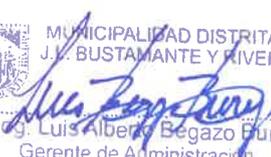
12. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Al momento de la presentación del curriculum vitae documentado, los postulantes presentarán su expediente de postulación anexando los siguientes documentos obligatorios en la forma y orden siguiente:

- Formato de hoja de vida y copia simple de los documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos del perfil y otros documentos indicados en el formato de hoja de vida.
- Deberá indicar el N° de folios donde obra cada documento presentado
- Copia de DNI Documento Nacional de Identidad
- Anexo N° 02 y Anexo N° 03 Declaración Jurada del postulante.**

(Último párrafo de la hoja 10):

Deberá precisar en el formato de hoja de vida el número de folio donde obra el documento que sustente lo declarado, de acuerdo a la numeración de su Curriculum Vitae Documentado. Deberá presentar obligatoriamente el formato de hoja de vida y el **Anexo N° 02, Anexo N° 03** debidamente firmados (no se aceptará el formato y anexo con la firma fotocopiada o escaneada).


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
J. L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Abg. Luis Alberto Begazo Burga
Gerente de Administración


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Abg. Alexander Victor Cruz Vilca
GERENTE DE ASESORIA JURIDICA


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

CPC. Alberto César Condor Tenorio
SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS